

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26531 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastian, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 203/2006 en el que figura como concursado Foresur Celulosas, S.L., se ha dictado el 18/7/2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber finalizado la Fase de Liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia-San Sebastián, 18 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120054039-1